

B E L M A T S. A.
Avda. 9 de Octubre # 1911 y Esmeraldas
Edificio Finansur – Piso 15
Teléfono 2286600



Guayaquil, 10 de Junio del 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

DR. PIERO THOMAS AYCART
SILVIA DANIELA MARTINEZ EMANUELE, portadora de la cédula de ciudadanía # 0912975141, en mi calidad de representante legal de la compañía **BELMAT S. A.**, con RUC # 0992299541001, y expediente # 111.892 autorizo al señor **Luis Enrique Acuña Chanay**, portador de la cédula de ciudadanía # 0905324992, para que realice todas las gestiones que fueren necesarias para la obtención de la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de compañías.

p. BELMAT S. A.

Silvia Daniela Martinez

SILVIA DANIELA MARTINEZ EMANUELE
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Diligencia de Autenticación de Firmas
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley
Notarial. DOY FE: Que la Firma y rubrica estampada en
este documento, corresponde a la de: *Silvia Daniela Martinez*

Este documento, corresponde a la de: *Silvia Daniela Martinez*

Blendo la(s) misma(s) que consta(n) en los(s) Cédula(s) o
Ciudadanía No. (s) *0912975141*

17 JUN 2014



Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL